

PROGRAMACIÓN DE

LA INFORMÁTICA: SU UTILIZACIÓN EN LAS EMPRESAS DE ANDALUCÍA

CICLO	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
CURSO	PRIMERO
DURACIÓN	32 HORAS
PROFESOR RESPONSABLE	Elisa Santolaya

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

La asignatura pretende ofrecer una visión al alumno de cómo se trabaja con la informática en las empresas andaluzas. Analiza, también, la situación legal que rige el manejo de sistemas informáticos en la comunidad autónoma.



2. OBJETIVOS Y CAPACIDADES TERMINALES

- Conocer y comprender los rasgos estructurales y coyunturales de la economía andaluza.
- Identificar y delimitar las actividades informáticas, valorando su importancia relativa en el ámbito de la economía andaluza y el entorno más cercano.
- Analizar la estructura orgánica y funcional de un departamento de proceso de datos, tanto en el ámbito privado como en el de la Administración Pública, identificando las personas y/u organismos destinatarios de los servicios, así como las funciones y los procedimientos comunes asociados.
- Identificar y analizar la oferta laboral de la actividad informática en las empresas del entorno y en la Administración Pública, así como su posible evolución.

3. CONTENIDOS

1. CONCEPTOS BÁSICOS Y SECTORES DE ESTUDIO EN INFORMÁTICA Y DERECHO

- 1.1 Planteamiento
- 1.2 Derecho informático: sus notas distintivas
- 1.3 La informática jurídica

2. DERECHO PRIVADO INFORMÁTICO

- 2.1 Contratos informáticos
- 2.2 Protección del software

3. DERECHO PÚBLICO INFORMÁTICO

- 3.1 Informática y administración pública
- 3.2 Informática y administración de justicia
- 3.3 Informática en las relaciones económicas y laborales

4. LA LIBERTAD INFORMÁTICA

- 4.1 La libertad informática
- 4.2 Autodeterminación informativa
- 4.3 Habeas Data



4.4 Ley Orgánica de Protección de datos

5 CRIMINALIDAD INFORMÁTICA

5.1 Planteamiento

5.2 Modalidades de criminalidad informática

5.3 Peculiaridades de la criminalidad informática

5.4 La criminalidad informática en el nuevo código penal

6. ANDALUCÍA ANTE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

4.METODOLOGÍA

Se empleará la exposición teórica

5. EVALUACIÓN

- Test : Mensual, 20%
- Exámen: Trimestral, 40%
- Trabajo en grupo: Anual, 40%

6. BIBLIOGRAFÍA

- *Informe sobre Andalucía en la Unión Europea*. Comisión de las Comunidades Europeas
- *La informática en Andalucía*. Junta de Andalucía
- *La informática en la Junta de Andalucía*. Junta de Andalucía.

